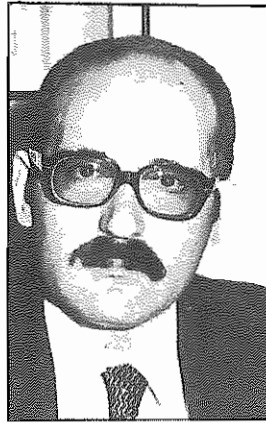


Sobre la E.T.S. de Ingenieros de Informática

SE ha solicitado el cambio de denominación de la Facultad de Informática de la Universidad Politécnica de Madrid por el de Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Informática. Tal vez haya alguna razón de peso que justifique tal cambio, pero desde mi punto de vista no puede ser ninguna de las que acompañaban al escrito de solicitud. El día 2 de mayo pasado, en el claustro de nuestra Escuela de Madrid, improvisé, a instancias del director, unos argumentos que, enriquecidos por aportaciones de otros compañeros, condujeron a una votación mayoritaria de rechazo del cambio propuesto. Con pequeñas variantes, he aquí, a continuación, los mismos argumentos e informaciones.

Para situar al lector, los titulados de la Facultad de Informática se llaman "licenciados en informática". Lo que ocurre es que hasta el año 1981 no tendremos el primer titulado por esta Facultad. ¿Significa esto que no hay, por consiguiente, licenciados en informática? Sí hay, ¡y muchos! La paradoja es sólo aparente. Hasta la creación de la Facultad existía un Instituto de Informática, que formaba a los niveles de programador de aplicaciones, programador de sistemas, analista de aplicaciones, analista de sistemas y técnico de sistemas. Un estudiante, partiendo del nivel de bachiller superior, podía ascender los peldaños descritos, al ritmo de grado por curso, hasta el máximo de técnico de sistemas, o bien retirarse con el grado conseguido. Dejando aparte que la secuencia de niveles era técnicamente absurda y que el pintoresquismo con que estaba regido dicho Instituto no podía generar otra cosa que resultados más que discutibles, lo cierto es que los técnicos de sistemas formados en el Instituto pasaron en su momento a ser llamados legalmente licenciados en informática.

Ha habido otro cauce, de triste memoria, por el que casi, casi a través del simple procedimiento de apuntarse en una lista, numerosos profesionales de la informática (titulados superiores unos y otros no, unos más competentes y otros menos o nada) y



Por
F. SAEZ
VACAS

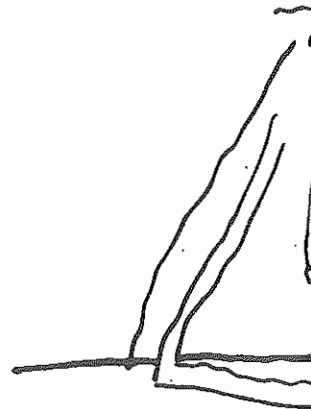
no profesionales, pasaron hace ocho o nueve años, en una estratégica operación de unos pocos minutos, a ser técnicos de sistemas, y posteriormente, y ya de manera automática, licenciados en informática.

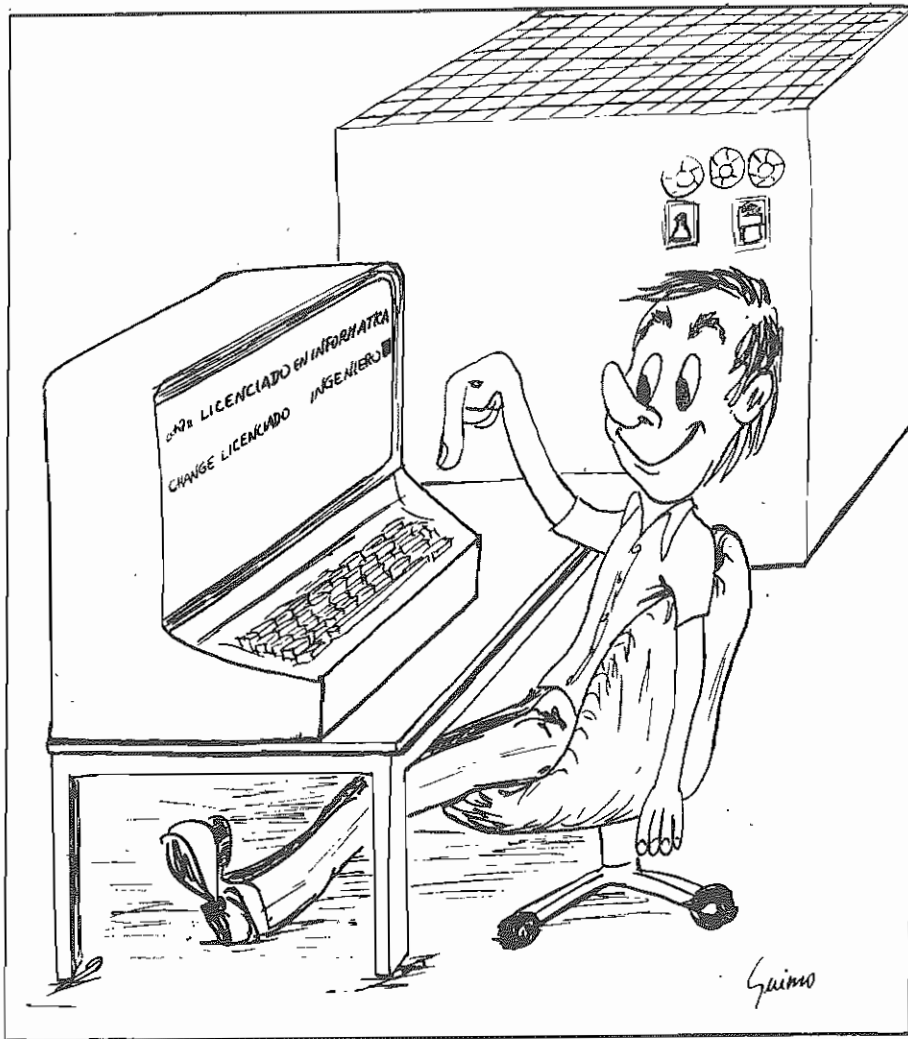
En resumen, la Facultad de Informática, que está en su segundo año de vida, sin consolidarse y con los problemas y dificultades naturales en todo proceso de creación, pretende cambiar de nombre. Nadie sabe cuáles van a ser los saberes, habilidades y orientaciones predominantes de sus titulados. Desgraciadamente, arrastra la Facultad una herencia negativa, que de ninguna manera le es impu-

table. En el mundo de la empresa que tiene contactos con la informática profesional, se sabe muy bien lo que son muchos de los actuales licenciados en informática. Hay que suponer —ya que no tenemos informaciones en contra— que un cambio de nombre en la Facultad significaría la inmediata y automática aparición de un número considerable de técnicos de sistemas-licenciados en informática-ingenieros superiores en informática.

Una vez más parece que nos encontramos con un problema de titulación. Pasa el tiempo y todo apunta a que en España no pasa el tiempo y sigue primando más el nombre de las cosas que las cosas mismas, el cargo que la persona, etc. El título de ingeniero ha sido (y algo queda todavía) un mito en la sociedad española. La situación del ingeniero español actual no es nada boyante, pero como una de las características de los mitos es su persistencia en el común de las gentes, aun a despecho de la realidad, perviven imágenes doradas y en ocasiones algunos privilegios más tangibles asociados al título. De tal forma que apropiarse del nombre es aquí una manera de captar algo de las propiedades o beneficios que se atribuyen a ese nombre.

Si se miran de esta manera las co-





sas, el cambio de nombre se presenta como una operación de transferencia de imagen, asociada a un tipo de título, que sólo beneficia al que lo recibe.

Mirando el asunto desde un punto de vista menos restringido, su origen pudiera encontrarse en la trivialización de un problema. El problema de una adecuada viabilidad futura de la Facultad de Informática y de sus titulados pasa por una estructuración de la informática española en sus aspectos laborales y de enseñanza e investigación, como ya escribí hace tiempo (1), y esto deberían saberlo estudiantes y profesores de esa Facultad. También, dicho de pasada, les resultaría muy aleccionador conocer interioridades acerca de la mediocridad con que se está acometiendo el mencionado empeño, de nombre Plan Informático Nacional.

Mi opinión es que en tal estructuración es donde tiene cabida el plan-tamiento, entre otras cosas, del perfil profesional resultante de la formación dada a los estudiantes de la Facultad, ahora y en el futuro. La estructuración no se ha producido aún, pero tampoco se ha definido un perfil, ni

(1) «Enseñanza, Investigación y Facultades de Informática en un contexto de predominante informática-negocio». Inforprim, 1976.

siquiera sobre una hipótesis. Por lo menos no me consta. Cuando la Comisión Gestora de la Facultad de Informática de Madrid elaboró el plan de estudios, sólo uno de sus miembros, el firmante, intentó definir, y así consta en el acta correspondiente (2), el hipotético perfil que debería guiar la realización concreta del plan que se estudiaba.

En el año 1979, cuando la Facultad tiene dos años de vida y los alumnos se encuentran en el tercer curso de un plan de estudios elaborado dos años antes por consenso en los trabajos de una Comisión ya desaparecida, cuando todavía, y por desgracia, se da un desconocimiento muy generalizado sobre las variadas facetas y espacios de la informática (en particular, ¿qué es un ingeniero en informática?), se decide que lo que en la Facultad se está formando son ingenieros en informática.

No es posible entrar en las circunstancias históricas del porqué una Universidad constituida por Escuelas de Ingenieros se compone también de una Facultad, como es nuestro caso. Lo importante ahora es reflexionar que si por tradición las Facultades han preparado universitarios con un carácter más científico que las Escuelas, y las Escuelas, universitarios con un carácter más práctico o tecnológico que las Facultades, tal vez sea un hecho venturoso el representado por la situación actual. ¿Hay algo que se oponga a que una Universidad Politécnica tenga Escuelas y Facultades a un tiempo? Lo que procede es estudiar bien el tema y definir con toda la claridad posible espacios, recursos y fines (la informática es amplia) dentro de la Universidad Politécnica de Madrid (3) y no dejarse llevar del fácil impulso de puentear los verdaderos problemas por el simple expediente de proponer un injustificado —quizá hasta perjudicial para terceros (4)— cambio de nombre.

(2) Sesión del día 3 de diciembre de 1976.

(3) Tarea que espera al próximo equipo directivo de la U.P.M., puesto que el relevo del actual se producirá en este mismo curso.

(4) A título de ejemplo no excluyente, en nuestra Escuela de Madrid el plan de estudios actual tiene un par de ramas con refuerzo de especialización en Informática, y, según encuestas, alrededor de un once por ciento de nuestros titulados ocupan puestos de trabajo en informática (ver número anterior de B.I.T.).

“El titular en portada perteneciente al presente artículo no ha sido fijado por el autor del mismo, sino por la Redacción.”

